

Pueblos Indígenas y la COVID-19: Nota de orientación para el sistema de la ONU

Preparada por el Grupo de Apoyo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Cuestiones Indígenas

De acuerdo con lo declarado por el Secretario General de la ONU, la pandemia de la COVID-19 es una crisis humana con graves consecuencias en la salud de la población mundial, generando graves consecuencias socioeconómicas.¹ Asimismo, esta afectando desproporcionadamente a ciertos sectores de la población, entre los que se encuentran las comunidades indígenas, dejando en evidencia las desigualdades estructurales subyacentes en las sociedades, la discriminación generalizada y los sistemas inadecuados de salud y protección social, los cuales requieren atención urgente.²

El Grupo de Apoyo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Cuestiones Indígenas (IASG) manifiesta su profunda preocupación por el impacto de la COVID-19 en los pueblos indígenas. Las acciones y el apoyo del sistema de las Naciones Unidas para contrarrestar la pandemia deben responder a los derechos y necesidades de los pueblos indígenas, guiados por la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (Núm. 169) de la OIT.

La pandemia está agravando la precaria situación en la que se encuentra la mayoría de los pueblos indígenas hoy en día. En este marco, el sistema de la ONU debe hacer los esfuerzos necesarios para asegurar que las acciones llevadas a cabo en respuesta a la pandemia, no deje a ningún sector de la población de lado. En este contexto, se debe garantizar que las respuestas aborden los riesgos y vulnerabilidades específicas de los pueblos indígenas, aseguren su participación activa e incluyan medidas para su protección.

Por otro lado, también es importante reconocer que los pueblos indígenas son socios indispensables en la lucha contra la pandemia. Ellos cuentan con instituciones de gobernanza y conocimientos tradicionales para proteger la biodiversidad, incluyendo sistemas propios de salud y alimentación, que pueden contribuir enormemente a construir respuestas exitosas de emergencia y recuperación ante la COVID-19.

Esta nota explica los riesgos específicos, las necesidades y las vulnerabilidades que enfrentan los pueblos indígenas; y describe los puntos de entrada para la acción del sistema de la ONU.

Riesgos específicos y vulnerabilidades que enfrentan los pueblos indígenas. -

- Los pueblos indígenas tienen tres veces más probabilidades de vivir en la pobreza extrema³, lo que dificulta aún más la compra y almacenamiento de alimentos, el pago de medicamentos u otros tratamientos, o a mantenerse mientras no es posible trabajar.
- Los pueblos indígenas tienen un acceso limitado a servicios de salud culturalmente apropiados y de calidad, lo que se ve reflejado en su estado actual de salud, incluyendo altas tasas de mortalidad materna y menor esperanza de vida. Esta falta de acceso dificulta que

¹ Declaración del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la COVID-19. 8 de abril de 2020.

² COVID-19 y Derechos Humanos. Naciones Unidas. Abril 2020.

³ Organización Internacional del Trabajo, Aplicación del Convenio sobre pueblos indígenas y tribales núm. 169 de la OIT: Hacia un futuro inclusivo, sostenible y justo Pág. 21.

reciban la atención que necesitan para llevar a cabo las pruebas de diagnóstico de laboratorio e identificar los casos de contagio y tratar a los que se han infectado.

- Existen altas tasas de enfermedades no transmisibles e infecciosas en los pueblos indígenas. Muchos pueblos indígenas son altamente vulnerables a contraer nuevas enfermedades, especialmente los que se encuentran en aislamiento voluntario.
- La falta de acceso al agua potable, servicios de saneamiento, a una nutrición adecuada y a servicios públicos son una realidad para muchos pueblos indígenas. Por lo tanto, una medida que puede parecer simple, como lavarse las manos con jabón, es difícil de llevar a cabo para muchos pueblos indígenas.
- La falta de reconocimiento de millones de personas pertenecientes a pueblos indígenas en muchos países resulta en su invisibilidad en términos de identificación, estadísticas y, en consecuencia, en el acceso a servicios públicos y medidas económicas compensatorias. La falta de datos cuantitativos y cualitativos es una barrera que impide un diagnóstico preciso sobre el impacto de la pandemia en los pueblos indígenas y dificulta la formulación de una respuesta adecuada.
- La información pública sobre prevención y acceso a la atención médica suele no estar disponible en lenguas indígenas. Por su parte, las personas indígenas que viven con alguna discapacidad enfrentan aún mayores desafíos tanto en el acceso a la información como a los servicios de salud.

Garantizar la participación activa y significativa de los pueblos indígenas

Los pueblos indígenas son socios indispensables en la lucha contra la pandemia. Para aprovechar sus contribuciones y asegurar que sus derechos y bienestar estén garantizados, el IASG recomienda al Sistema de la ONU comprometerse con los pueblos indígenas y promover su participación a través de:

- **Establecer contacto con las instituciones representativas de los pueblos indígenas** para conocer el impacto de la COVID-19 en sus pueblos y evaluar sus necesidades y demandas para prevenir y responder a esta pandemia, asegurando la participación de ancianos, mujeres, niños, adolescentes e indígenas con discapacidad.
- **Asegurar la inclusión de las visiones y las necesidades de los pueblos indígenas** en los programas y esfuerzos de ayuda para responder a la pandemia de la COVID-19, a través su participación y consulta, como lo prevé la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- **Promover el diálogo entre los pueblos indígenas y los expertos en salud y otras ramas** sobre aspectos como el aislamiento, las pruebas de diagnóstico de laboratorio, el acceso a servicios de salud y a la información científica, incluso en las comunidades más alejadas.
- **Promover el diálogo entre las instituciones estatales e instituciones de los pueblos indígenas** para asegurar que sus visiones y necesidades sean consideradas con miras a lograr un balance entre las preocupaciones de salud pública y la de salvaguardar el derecho de los pueblos indígenas a ser consultados con el objetivo de obtener su consentimiento libre, previo e informado.
- **Fortalecer la inclusión de los representantes de los pueblos indígenas** en los comités de respuesta de emergencia y salud u otros mecanismos dedicados a la pandemia de la COVID- 19, tanto durante el brote como después.

- Apoyar las campañas de información con y para los pueblos indígenas sobre la COVID-19, facilitándoles **información sobre medidas preventivas** en lenguas indígenas, a través de sus representantes e instituciones a fin de garantizar que la información sea accesible y culturalmente apropiada, incluso para las personas indígenas con discapacidad.

Medidas específicas para abordar los derechos y las necesidades de los pueblos indígenas:

Son varios los puntos de entrada para que el sistema de la ONU pueda dar atención específica a los derechos de los pueblos indígenas y a su bienestar, como parte integral de la respuesta del sistema. Esto incluye:

- Apoyar el **acceso de los pueblos indígenas al agua potable, alimentos nutritivos e instalaciones de saneamiento**, respetando sus sistemas propios de alimentación.
- Promover los derechos de **las mujeres indígenas**, las cuales tienen el riesgo de sufrir un impacto desproporcionado durante la pandemia, debido a su rol preponderante en la economía informal y como cuidadoras en el hogar. Se debe prestar atención especial para asegurar que las mujeres indígenas se beneficien igualmente de la protección social y de las medidas de intervención para la estimulación de la economía; prevenir y responder a la violencia que ha escalado como resultado de las medidas de confinamiento en el hogar, y asegurar que la situación de sobrecarga de los sistemas de salud no derive en un aumento alarmante de las tasas de mortalidad materna entre las mujeres y adolescentes indígenas.
- Apoyar proyectos para asegurar el acceso de las personas indígenas a servicios de **salud mental y de apoyo psicosocial**, principalmente a adolescentes y jóvenes indígenas.
- Garantizar el **acceso a medios de educación remota**, incluso en lugares donde el acceso a la tecnología es escaso o ausente, para niños y jóvenes indígenas afectados por el cierre de escuelas.
- Asegurar que las medidas de mitigación al impacto socioeconómico de la pandemia lleguen a las **personas indígenas en situación de riesgo**, especialmente: ancianos, mujeres, indígenas con discapacidad, niños, adolescentes, minorías basadas en orientación sexual e identidad de género, indígenas que viven con VIH, personas con diferentes problemas de salud e indígenas defensores de los derechos humanos.
- Fortalecer **las economías locales y formas de vida tradicionales en el contexto de las políticas y programas de socorro y recuperación** (por ejemplo, facilitando la gestión en la cadena de suministro, asegurando el acceso a los mercados, apoyando sus iniciativas y cooperativas), como medios para mantener a sus comunidades y asegurar la resiliencia y la autosuficiencia.
- Promover y apoyar a los pueblos indígenas en la **recolección de datos** sobre el impacto de la COVID-19, asegurando que la información sea desagregada por etnicidad para permitir un análisis del impacto de la pandemia entre los pueblos indígenas.
- Alentar a los medios de comunicación a que se produzcan mensajes no discriminatorios y culturalmente apropiados sobre la COVID-19.
- Apoyar el derecho de los pueblos indígenas a permanecer en **aislamiento voluntario**. Varias comunidades han auto impuesto la cuarentena en sus territorios y han establecido controles para limitar el acceso a sus comunidades.
- Condenar los ataques a los indígenas defensores de derechos humanos e indígenas defensores del medio ambiente que están sucediendo bajo el pretexto de responder a la pandemia de COVID-19.

El Grupo de Apoyo Interinstitucional (IASG) sobre Cuestiones Indígenas se estableció en 2002 para apoyar y promover el mandato del Foro Permanente de la ONU Sobre Cuestiones Indígenas dentro del sistema de las Naciones Unidas. El IASG se compone de 44 miembros. Para obtener más información sobre el IASG, visite: <https://www.un.org/development/desa/indigenouspeoples/about-us/inter-agency-support-group.html>

Anexo

Recursos de los Miembros del IASG

Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

- Declaración de la FAO sobre COVID19 y pueblos indígenas:
<http://www.fao.org/indigenous-peoples/news-article/en/c/1268353/>
- FAO sitio web dedicado a COVID19 y pueblos indígenas
<http://www.fao.org/indigenous-peoples/covid-19/en/>
- Informes de las políticas de la FAO sobre el impacto de COVID19
<http://www.fao.org/2019-ncov/resources/policy-briefs/en/>

Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo / Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

- COVID-19 y pueblos indígenas:
<https://www.un.org/development/desa/indigenouspeoples/covid-19.html>

Organización Internacional del Trabajo

- Comprender el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (No. 169).
https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/indigenous-and-tribal-peoples/WCMS_205225/lang--en/index.htm
- Extractos de informes y comentarios de los órganos de supervisión de la OIT: Aplicación del Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (No. 169)
https://www.ilo.org/global/topics/indigenous-tribal/publications/WCMS_714341/lang--en/index.htm

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

- Guía de la OACNUDH COVID-19:
<https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/COVID19Guidance.aspx>
- COVID-19, otro desafío más para los pueblos indígenas: Declaración del Mecanismo de Expertos de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas:
<https://www.ohchr.org/EN/Issues/IPeoples/EMRIP/Pages/EMRIPIndex.aspx>
- Consentimiento libre, previo e informado: un enfoque basado en los derechos humanos, Estudio del Mecanismo de Expertos de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas:
<https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G18/245/94/PDF/G1824594.pdf?OpenElement>

Organización Panamericana de la Salud

- Enfermedad por el Coronavirus (COVID-19):
<https://www.paho.org/en/topics/coronavirus-infections/coronavirus-disease-covid-19>

ONUSIDA

- Derechos en el tiempo de COVID-19: Lecciones del VIH para una respuesta efectiva dirigida por la comunidad:
<https://www.unaids.org/en/resources/documents/2020/human-rights-and-covid-19>
- Lo que las personas que viven con el VIH deben saber sobre el VIH y COVID-19:
https://www.unaids.org/en/resources/documents/2020/HIV_COVID-19_brochure

Fondo de Población de las Naciones Unidas

- Proteger los derechos y la salud sexual y reproductiva y promover la igualdad de género:
<https://www.unfpa.org/resources/covid-19-gender-lens>
- Salud materna y mortalidad materna de las mujeres indígenas:
<https://www.unfpa.org/resources/indigenous-womens-maternal-health-and-maternal-mortality>

UNICEF

- Resumen de políticas: El impacto de COVID-19 en los niños. Proteger a los niños más vulnerables del impacto del coronavirus: una agenda para la acción COVID-19. Nota de orientación sobre enfoques y prioridades de programación (para el personal de UNICEF)
<https://www.unicef.org/coronavirus/agenda-for-action>

ONU Mujeres

- Hacer visibles a las mujeres indígenas en la implementación del marco de las Naciones Unidas para la respuesta socioeconómicas inmediatas a COVID-19 y el acceso a los fondos del Fondo Fiduciario de Socios Múltiples
<https://www.un.org/development/desa/indigenouspeoples/wp-content/uploads/sites/19/2020/04/Prioritizing-indigenous-women-in-the-MPTF-April-2020.-UN-Women.pdf>
- Estrategia sobre inclusión y visibilidad de las mujeres indígenas
<https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2016/12/strategy-for-inclusion-and-visibility-of-indigenous-women>